

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

SANTA MARTA – MAGDALENA
Calle 23 No. 5 – 63 Piso 4º
Edificio Benavides Macea Oficina 411

Celular 3174739243

j02ccsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
SANTA MARTA,**

EMPLAZA:

Al señor **ALEJANDRO LÓPEZ LONDOÑO** para que comparezca a este despacho para recibir la notificación personal del auto de mandamiento de pago fechado veintitrés (23) de noviembre de dos mil dos mil veintidós (2.022) dentro **PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR SCOTIANK COLPATRIA S.A. CONTRA ALEJANDRO LÓPEZ LONDOÑO. RADICADO 47-001-31-53-002-2022-00208-00.**

Para los efectos previstos en el Ley 2213 del 2022 art. 10 en aplicación del Artículo 291 del Código General del Proceso se publica el presente edicto en el Registro Nacional de Personas Emplazadas del Micrositio Web Oficial del Juzgado Segundo Civil del Circuito advirtiéndole al demandado que transcurridos quince (15) días después de la publicación se entenderá surtido el emplazamiento y de no concurrir se les designará Curador Ad-litem.

A handwritten signature in blue ink, reading 'Eliana Patricia Quintero Restrepo'.

ELIANA PATRICIA QUINTERO RESTREPO
Secretaria